

Género, pareja y violencia

“Puede que no podamos escoger la manera en la que sentimos, lo que deseamos, pero podemos elegir lo que hacemos con esos sentimientos y deseos” (Jeffrey Weeks, El malestar de la sexualidad).



Decidir más conscientemente el tipo de relaciones que se desea construir implica desvelar los mitos que han ido conformando el ideal de amor y pareja en el imaginario colectivo.

El amor es un sentimiento vital sin el que es difícil imaginar la existencia humana. Son indiscutibles sus potencialidades para hacernos felices y llenarnos de satisfacción, pero a la vez puede generar dolor y en su nombre pueden justificarse situaciones de violencia.

La pareja viene siendo la manera privilegiada de canalizar lo que concebimos como relación amorosa, y forma parte del proyecto vital de muchas personas. Se han producido importantes cambios en la manera concreta de vivir esta relación: parejas heterosexuales y homosexuales; matrimonio o parejas de hecho; de larga o corta duración; de convivencia o sin ella; con o sin hijas e hijos, sean biológicos o adoptados... A pesar de esas profundas transformaciones, “la pareja, heterosexual y para toda la vida (con descendencia)” sigue viva como ideal en el imaginario colectivo.

Los datos indican que la violencia en las parejas se da también entre la gente joven [1], aunque su autopercepción sea que “es cosa de mayores” y generalmente asociada a las expresiones de maltrato más duro.

Los datos alertan también de que muchas relaciones violentas se gestan durante el noviazgo. No obstante, entre jóvenes, son más frecuentes relaciones abusivas.

La violencia interpersonal puede manifestarse con golpes, bofetadas, palizas..., con actitudes de desprecio y desconsideración sistemáticas, intento de anulación... o con acoso, abusos, violación

u otras prácticas no consentidas por las personas implicadas. La violencia de género en la pareja se caracteriza por ser una conducta basada en el sometimiento, cuya reiteración y gravedad conlleva la victimización de la persona agredida. Es una conducta apoyada y retroalimentada en el esquema relacional dominio-sumisión. No se trata, por tanto, de actitudes esporádicas o situaciones conflictivas ocasionales que también se producen en estos mismos ámbitos relacionales.

Los condicionantes de género influyen en que los agresores sean mayoritariamente hombres y en que el papel de víctima lo interioricen con mayor frecuencia las mujeres. La violencia de género expresa un abuso de poder generalmente de hombres sobre mujeres. Los malos tratos se producen con mayor frecuencia e intensidad en el ámbito de la pareja. Se requiere, por tanto, una intervención específica que considere las singulares implicaciones afectivas de este vínculo relacional.

Entre parejas jóvenes se producen también estas prácticas, aunque son más frecuentes relaciones o conductas abusivas: comportamientos agresivos, impositivos, coercitivos, que reiterados pueden llegar a producir erosión en la autoestima y autonomía de la otra persona. En cualquier caso, la frontera es porosa y puede constituir violencia, sobre todo psicológica, si se consolidan dichos comportamientos como base de la relación.

Aunque cuando tratamos con adolescentes, puede que no responda a un modelo violento interiorizado, no traspasándose el límite de una actitud agresiva ocasional. Un serio problema es que estos comportamientos abusivos generalmente no son identificados por los chicos y chicas como intolerables. Pueden estar incluso naturalizados en el ámbito de la pareja, ya que aparecen en muchas ocasiones entrelazados con concepciones problemáticas respecto al amor. Los mecanismos de la violencia en la pareja pueden proyectar actitudes rígidas e impositivas como expresión de sus propias inseguridades. Se dan también actitudes de no tratarse bien “por activa y por pasiva”.

La intervención desde el ámbito educativo para formar a las nuevas generaciones en la resolución no violenta de conflictos puede ser, a medio y largo plazo, uno de los mejores recursos para prevenir todas las formas de violencia.

NOTA

[1] www.observatorioviolencia.org



REFERENCIA CURRICULAR

Mercedes García Ruiz es Sexóloga. Doctora en Psicología. Educadora Social. Especialidad en Psicología Clínica. Máster -Experto en Drogodependencias y SIDA-. Formación en Arteterapia. Experta en Cooperación. Autora de programas de educación sexual con diversos colectivos: jóvenes, menores en protección, personas con discapacidad intelectual y diferentes asociaciones y ONGs. También ha colaborado en el diseño e implantación de programas de educación sexual en Nicaragua y en los campamentos de refugiados saharauis. Docente e investigadora sobre aspectos relacionados con la sexualidad, la educación sexual y la prevención del VIH. Autora de diversas publicaciones sobre esta temática.

Secciones: **Con placer**, **Sexualidad**